

11:30 hrs.  
I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
20 MAR 2015  
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 862  
RETIRO, 20 MAR. 2015  
VISTOS:

1°.- Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15.dic.2014, que aprueba el Presupuesto

Municipal año 2015.

2°.- Art. N°3 letra a) y Art. N°8 letra g) de la ley 19.886 que regula "Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios" y art. N°10 número 7 letra m) "Aprueba reglamento de la ley N°19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios"

3°.- Certificado N°28 de fecha 19 de marzo del 2015 del Secretario Municipal (s) Secretario y Ministro de Fe que comunica acuerdo del Concejo Municipal para realizar trato directo para la contratación de servicio de "Diseño y Estudios de Arquitectura para Futuros Proyectos de Inversión" al Sr. Sergio Alvarez Gonzalez – Ingeniero Constructor.

4°.- Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

5°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

1.- Se necesita contratar los servicios de "Diseño y Estudios de Arquitectura para Futuros Proyectos de Inversión" al Sr. Sergio Álvarez González – Ingeniero Constructor, por el periodo presupuestario 2015.

2.- La contratación de los servicios son inferiores a las 1.000 UTM.

3.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión 83° Ordinaria Pública, celebrada el día jueves 19 de marzo del 2015, de acuerdo a Certificado N°28 de fecha 19 de marzo del 2015 suscrito por el Secretario Municipal.

**DECRETO:**

1.- REALICESE, trato directo para la contratación del de servicio de "Diseño y Estudios de Arquitectura para Futuros Proyectos de Inversión" al Sr. Sergio Álvarez González – Ingeniero Constructor, por un valor anual de \$3.150.000, pagaderos en cuotas por nueve meses.

2.- La Unidad encargada de supervisar los trabajos del profesional será SECPLA quien dará el V°B° para sus respectivos pagos mensuales.

3.- IMPÚTESE, el costo del presente Decreto al Ítem 31.02.002.003 "Diseño y Estudios de Arquitectura para futuros proyectos de inversión", área de Gestión 02 – Servicio a la comunidad, \$3.150.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

I. MUNICIPALIDAD  
JEFE ADM.  
Y FINANZAS  
RETIRO

SAMUEL MELLA HERRERA  
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS  
Autorización Presupuestaria Financiera

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE  
RODRIGO LARAÑAGA GUTIERREZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL  
DIRECTORA  
SECPLA  
MARGELA SUZMAN CASTRO  
DIRECTORA DE SECPLA

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ELIZABETH BARRA FUENTES  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- DIDECO
- Adm. y Finanzas
- Archivo SECPLA

RRP/RLG/SMH/EBF/MGC/mlp